Juéves 27 de Junio de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 8[illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO EN LA CALEL...... 0.02 « «

NÚMERO ATRAZADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA MONOMANIA PRESIDIARIA

DEL INTEDENTE SEEBER

Lo tuyo me dices
Ladron de perdices.

La Prensa abre ayer editorialmente sus opiniones sobre la cuestion municipal y lo hace por inspiraciones del señor Seeber segun lo declara sin ambajes en su segundo parrafo, como declara tambien que el informe de la Comision de Hacienda presentado al Concejo, fué obra del *aliento que le comunicó el señor Seeber*.

Se conocia por la fetidez que respiraba, aun que el Intendente protestase en todos los tonos imajinables que no habia tomado parte en su confeccion.

La falta absoluta de lógica con que persiste el colega en su monomaníaca pretension de encarcelar al Sr. Cranwell, porque al Sr. Seeber se le antojó afirmar que toda la administracion municipal era una manga de ladrones, sin concretar sin embargo un solo hecho que autorizase tal afirmacion, demuestra a las claras que en la campaña emprendida hay que ver a traves de los asuntos de interés público que le sirven de pretesto, un móvil único y odioso, que en vano quiere velarse con declamaciones quijotescas de una moral que aunque la griten y la proclamen, no la tienen, como se lo estámos probando diariamente.

La opinion pública no se estravia jamas, ni sufre las veleidades de ciertos individuos cuya conciencia es tan elastica que se acomoda a todas las situaciones, aunque sea atropellando el sentido comun con citas de derecho y de articulos reglamentarios, que cuelan tan bien al caso como unas botas de potro á un dandy de la calle Florida.

Esto es lo que le pasa a *La Prensa*, que comete el doble delito de complicar las leyes con una venganza personal tan innoble como impropia de un órgano que se atribuye el pistoludo título (frase de un ex-concejal camaleon) de heraldo de la opinion pública!

Vergüenza..... cúbrete el rostro!

El señor Cranwell, al leerse el ex-abrupto de la Comision, bajó de la presidencia y dijo lo siguiente, que tomamos de *La Prensa*:

«Porque si resulta cierto lo que afirman los miembros del Concejo Deliberante que firman ese documento, yo vendria a ser culpable de faltas gravísimas y mis correligionarios políticos, como lo dicen con severa lógica los diarios de oposicion, consentidores de actos de todo punto reprochables; y lo mas curioso del caso es, que los mismos que hacen tan graves afirmaciones resultarian tan solidariamente responsables como yo».

Y de aquí se cuelga *La Prensa* para probar que el Concejo, sin mas tramite, debió procesar al señor Cranwell, llevarlo a la carcel y si fuera posible, para dar satisfaccion a las ruindades y pequeñeces humanas que le tegian tanta calumnia embozada, lapidarlo, ahorcarlo, pulverizarlo.

Pero todo esto debia hacerse, sujetandolo a reglas, desviando la derecha interpretacion de la ley organica municipal.

El señor Cranwell, por el hecho de protestar vigorosamente contra las falsedades que se urdian de su interinato, habia merecido la pena capital.

Pero el Concejo no podia satisfacer los deseos del señor Seeber ni los de *La Prensa*, porque los absurdos no tienen sancion de nadie en la época, aunque traten de rejimentarse mayorias para obtenerla.

Y hé aquí los planes políticos del señor Seeber en decadencia.

Y tambien la recrudescencia de sus odios, de los que son espresion genuina las originales teorias de *La Prensa*, que siguiendo la mania presidiaria de aquél, no se cansa de reclamar la carcel para todo el mundo, escepto para los verdaderos pillos.

¿Por qué la pide solo para el Sr. Cranwell, cuando las irregularidades y malversaciones municipales á que puede referirse el documento que origina todo este escándalo, proceden, segun ese mismo documento, de administraciones anteriores a la de este señor?

Porque como ya lo hemos dicho, son solo animosidades personales las que han fraguado este escándalo y esto lo prueba el hecho de que los diarios de oposicion generalizan turpitudes, pero no concretan irregularidades.

El último recurso de *La Prensa* es atribuirnos su obra, ó mejor dicho la obra del Sr. Seeber, porque el colega no es mas que su éco.

«Hay un trabajo, dice, emprendido desde tiempo atrás, para deshacerse del Sr. Seeber. Si alguien lo ignora, podria comprobarlo un diario encarnado en la situacion.»

Quien ha emprendido ese trabajo ha sido el señor Seeber contra el Sr. Cranwell y en la culpa lleva el pecado.

Procediendo injustamente, sin fundamento, creyendo adquirir el favor popular por procedimientos artificiales, no ha hecho mas que fundar su descrédito ante la opinion, que mira con lastima sus estravios y sus errores, a la vez que su incapacidad para hacer nada practico que lo haga acreedor a su aprecic.

La monomanía presidiaria del Sr. Seeber ha tomado, parece, un caracter grave si hemos de dar crédito a sus encarnaciones en *La Prensa*.

Delius.

UN CONNUBIO

Dávila y Lainez se dan la mano ayer apropósito de los asuntos municipales.

Hacen bien!

El odio bajo y cobarde tiende un puente sobre el abismo que siempre los separó!

Dávila, el director de *La Prensa*, mozo pulcro segun lo proclama todos los dias, pretende hacer sensacion con un artículo de palabreo personal contra el señor Cranwell á quien aborrece porque no le permitió desfogar sus cóleras de impotente contra la obra del Censo que él no pudo realizar!

Este Davila es curioso!

No hay banquete, comida ó Comision inofensiva en que no figure: allí se le vé con su gran cabeza semejante a la de esas muñecas de trapo—obra del capricho de una niña desocupada—sus anteojos descoloridos y su sonrisa mas descolorida que sus anteojos!

No tiene mas mision que asombrar á la concurrencia.

La única Comision donde hace mella es en el Directorio del Banco Hipotecario de la Provincia: allí sí que no pierde el paso ni desperdicia bocado.

Allí pierde su oido, tan fino cuando se trata de asuntos municipales!

Primero lo pelaria Seeber con agua caliente, antes que hacerlo escuchar una de esas voces que claman doloridas como la de Saez, el propietario de la Confiteria de *La Perla!*

Tratándose del Banco Hipotecaaio no oye nada!

Si llegara á oir, por desgracia, tal vez no se hipotecaran propiedades por tres veces lo que valen; quizás no se daria la mano á los demas colegas de la oposicion que encajan sus tierritas á ese establecimiento y se llenan de plata á favor de ese partido á quien diariamente escupen y al cual si fueran honrados no le pedirian, como le piden, sus medios de vida!

Y Lainez—otro sordo—lo secunda con un artículo infame, diciendo que Seeber no es digno de figurar en la cofradia en que se ha metido y que no se extraña qae lo expulsen de ella porque es el *chiche* de la opinión pública!

¡Lainez lo elogia á Seeber!

¡Dime con quien andas te diré quien eres!

O cree Lainez que ya su historia es cosa vieja y que puede pontificar sin que nadie le grite: y yo que te conocí naranjo?

No embromen Lainez y Dávila y Seeber con su honradez y sus discursos!

Ya sabemos lo que ellos valen y cuanto cuestan!

Nosotros somos criollos y no nos van á venir con pamplinas.

Cuando estén mas entusiasmados les hemos de tirar una papa y les hemos de gritar:

—¡¡Zanagoria, dejá esa levita!!

Gar.

UN NEGOCIO POR DIA

El Intendente Seeber, el hombre de los millones adquiridos á costa de *muchas lágrimas, vergüenzas y sinsabores*, no es sino un hombre que ama hacer la bolsa!

Si no es cierto, que levante uno solo de los cargos que le hemos hecho; que diga si es verdad que ha macadamizado en seis dias la calle de Córdoba para valorizar sus terrenos de las Catalinas y su Bon Marché donde habrá hasta *chancherias*; que diga si es verdad que no sueña sino con colocar sus parientes aún cuando él tenga que exhibirse como un mal hombre; que diga sino es verdad que su pariente de los Corrales se ha compuesto y arreglado la calle que lleva á su chancheria con peones y material de la Municipalidad!

Y ahora, para concluir, díganos ¿por qué no dejó en vigencia la ordenanza que prohibe el funcionamiento de jardineras en las líneas de tramways?

¿Sera verdad que los ingleses le han engrasado la pata al *chancho?*

¿Será verdad que la ex-compañia de Lacroze tiene algo que ver con las chancherias?

Ya estudiaremos el tópico y ya verá el señor Seeber como lo hacemos comer tocino!

Ciro.

LA VÍCTIMA DEL PERIODISTA

Hé aquí un tema sobre el cual se podria escribir mucho, muchísimo, y abundando siempre en razones basadas en fundamentos reflexivos, sólidos.

A ningun periodista escapará seguramente, á menos que sea muy novel en la carrera, que en cada redaccion de diario hay una víctima suya; y decimos víctima, porque víctima y no otra cosa es aquel á quien se imputan faltas ó delitos que no ha cometido, ó que, si los cometió fué inocentemente ó bajo el imperio de una turbacion intelectual lógica, inevitable tal vez.

¿Sabeis queridos lectores, quién es esa víctima?

Seguramente que nó.

¿Y vosotros, señores periodistas, os lo imajinais?

¡Oh! vosotros sí! Vosotros la conoceis perfectamente como que á cada momento la invocais: casi siempre para lanzarle una flecha, rara vez para darle las gracias.

¡Pobre corrector de pruebas! Nadie le tiene consideracion, nadie se imajina sus quebraderos de cabeza, en una palabra, nadie tiene en cuenta su *grande* y *estúpida* tarea.

Y para los que duden, alla va el ejemplo:

Imaginémonos una mesa de redaccion: en ella están sentados seis ú ocho periodistas que escriben á un tiempo mismo: este trata de arreglar unos datos incompletos que ha recogido ó le han enviado; aquel arregla ó redacta de nuevo unas noticias mal escritas que ha mandado un reporter externo, ya porque no sabe escribir, ya porque se atiene á sus colegas internos; aquel otro consulta un diccionario, un libro ó un diario al mismo tiempo que escribe; aquel de mas allá rompe un articulo que no le gusta, ya sea de él ó ageno, ó le borra unos párrafos é intercala otros en los espacios que dejaban las líneas de los primeros; y así están todos sin chistar, sin fumar muchas veces por no perder el hilo del pensamiento, cuando de repente uno de los tantos (y esto sucede cada cinco ó diez minutos) deja la pluma rápidamente levanta la cabeza, y pregunta á todos en general, por un dato, un nombre, una fecha, el héroe de una batalla, el jefe de una reparticion, la frase de un sábio, las acepciones de una palabra, sacando á todos con su pregunta de la meditacion con que pensaban, del contraimiento con que trabajaban, y tal vez de la claridad con que escribian.

Algunos de los tantos que han levantado la cabeza para contestar al colega que interrogara, bajanla nuevamente y quieren continuar, pero ya se han turbado se ha oscurecido la luz de la idea en sus cerebros; y comienzan á escribir con rapidez asombrosa, los que son fecundos, haciendo una letra que dos horas mas tarde ellos mismos no la entienden, y habiendo dejado en el tintero los acentos, los puntos y comas, sílabas y muchas veces palabras enteras; mientras que los infecundos ¡oh apuros! estan borroneando las carillas, trasponiendo párrafos, frases y palabras, marcando todas estas trasposiciones con signos que tan solo á sus ojos son claros y á su intelecto comprensibles.

Sigamos adelante. Todas las carillas que han escrito estos hijos de la prensa, las de los buenos como las de los malos, las de los fecundos como las de los infecundos, las de los censores como las de los censurados, todas han ido al taller tipografico, donde los pobres cajistas—llamados con tanto acierto hilvanadores del pensamiento—estan hilvanando garabatos y barbarismos: garabatos, porque es indescifrable lo que está escrito; barbarismos, porque ponen lo primero que acude á su pobre y oscuro pensamiento.

¿Qué idea se forman ahora, amables lectores y queridos reporters, del estado del trabajo hecho por aquellos periodistas y estos cajistas?

¿Qué idea se forman, por ventura, del trabajo del corrector de pruebas, que es quién está obligado á descifrar, á saber, mas todavia, á adivinar los geroglificos que los señores periodistas han trazado y que los infelices tipógrafos han solucionado de otra manera?

Otra pregunta mas. ¿Qué idea se hacen todos, señores, del estado intelectual de un cerebro que está encerrando en sus depósitos, durante tres, cuatro ó seis horas, ideas sobre la grandiosidad de un invento, la magnificencia de una fiesta inaugural, las palabras de un magnate de la tierra, las escenas en un tramvay ó en un teatro, las causas que han impulsado á un asesino á cometer un crímen, el orígen de un incendio, los resultados de una operacion quirúrgica admirable, los escándalos de una reparticion publica, los abusos de un mandatario, el naufragio de un vapor, el descarrilamiento de un tren, el misterio de un robo é infinidad de sucesos mas, todos tan impresionantes como los mencionados?

Oh! esto no se tiene en cuenta; y por esto es que casi todos los periodistas lanzan continuamente agudas flechas (blasfemias) contra el pobre corrector, por una simple palabra, cambiada las mas de las veces para evitar una redundancia, por una trasposicion que no altera en lo mas mínimo el sentido, por cuatro errores de caja que han aparecido en un artículo, en una palabra, por un punto, por una coma muchas veces.

¿Habian de blasfemar contra el corrector si tuvieran en cuenta que ellos no escriben claro, que los cajistas componen pésimamente (con raras escepciones) y que al que corrije el trabajo de todos, periodistas y tipógrafos, se le transforma la cabeza en una algarabia con tanta idea encerrada y tanto geroglífico solucionado (garabato adivinado) y que las mas de las veces es el cajista quien deja los errores ó equivoca unas correcciones con otras?

¿Habrian de blasfemar si consideraran que el corrector con la cabeza en semejante estado, es presa de un aletargamiento que lo hace leer inconsciente é involuntariamente?

Seguramente que no lo harian.

Entonces ¿no es el corrector la víctima inocente del periodista?

—Sí!... sí!!... sí!!!...

Neógrafo.

VENENO

Siempre me ha dado por el lado de la observacion, como decimos por acá, de uno que se dá tiempo para medir las palabras y los hechos que producen sus semejantes

Mania ó lo que sea, yo la aplaudo y la cultivo y de ella espero algo tan bueno, tan útil, que la indiferencia ó el desprecio de todas las cosas humanas no me daria nunca, nunca!

Pues así, siempre pensando en algo sucedido, me encontré ayer con un compañero de otros tiempos y sin reservas me *larguè* á charlar de cosas alegres; de cosas alegres, de temas divertidos, porque pienso que las tristes debe guardarse uno de darlas á conocer y en consecuencia, que solo las alegres sirven y pueden servir de tema á las conversaciones amistosas.

Charlamos de todo, sin excluir la política y sin dejarla de mezclar con cuestiones literarias y científicas que, entre paréntesis, no entiendo yo ni mis amigos, y conocidos, ni los que no son mis conocidos; porque, ¡sería curioso que en estos tiempos, en que el *tiempo es oro*, nos quemáramos las cejas estudiando para conocer siquiera superficialmente las cuestiones que agitan al mundo científico y literario!

Para mí—y esto es quiza para todos—desde que encontramos *salvadores del civismo*, apóstoles de la libertad y nos dimos un atracón de impecables, la politica es todo, forma mi vida y tan fuerte me he prendido á ella que no así á dos tirones me han de arrancar para llevarme á otros terrenos que pueden ser muy buenos, pero que á mí—siempre hablo para mí—me importan un comino.

Lo primero que se me ocurrió preguntarle, la primera frase ¡cosa rara! que salió de mis labios fué esta:

—Cómo le vá?

Vean ustedes, ocurrírseme esta pregunta tan vulgar! pero, cual no seria mi sorpresa cuando mi amigo se me descuelga con una historia llena de lágrimas y acusaciones. ¿Qué he hecho yo?...me preguntaba, no acertando á conocer la falta cometida para ser víctima de una lamentacion de media hora; pero tanto discurrí, me puse yo mismo en tantos aprietos, relacioné tantos hechos semejantes que al fin dí con la clave del enigma.

Pues no hay mas me dije: ésta pregunta tiene *cola*, y la contestacion depende siempre del tono en que ha sido hecha:—si yo me sonrio y pregunto y le pongo un poco de pedal al «cómo le vá», no hay mas, que la contestacion será sencilla, fútil, pasagera; pero si yo entre medio grave y grave, hago la misma pregunta, y al mismo individuo sin conocer ¡es claro! sus desengaños ó felicidades, entonces,..... Dios me libre! qué sermon me chupo!.....

—Qué amigo!.. si Vd. viera,...Vd. no sabe lo que me pasa, mire Vd; si soy mas desgraciado, si mi destino es mas negro que un negro y... «respire el diablo con semejante disertacion sobre las desgracías que aflijen á un miembro de la humanidad doliente!

Por mas que tengo para mi amigo un gran cariño, la página de su historia negra me fastidiaba... el pobre no lo comprendia y.. ¡un hombre que sufre ó está triste ó le pasa algo no muy agradable comprende que sus amigos pocas canas van á conseguir pensando en sus sinsabores!

Todos creen que los amigos tienen tiempo para departir con ellos y corazon para sentir agenos sinsabores... y ¡se engañan!

Es duro, es cruel decirlo, pero, se engañan medio á medio.—Tentado estuve de declarárselo, pero, éste pensamiento que de pronto me dominó me hizo detener la reflexion en los lábios: «No aumentaré su pena.»

Y que hice bien, en no lanzarle esa afrenta, muy pronto tuve ocasión de convencerme, pues no bien abandoné su compañia, me encontré con otro amigo ó más bien dicho, me encontró él, pues para hablarme había esperado que concluyese con el primero.

Yo, mas práctico apreté bien el pedal y los ecos de un: «*¡como le vaaaá!*» amistoso, lleno de confidencias y juguetón, debieron entrar saltando por el oído del nuevo camarada.

—Hombre! aquí andamos—me contestó con cierto desgaño.

—Siempre en la brecha!...agregué y él, de nuevo con el mismo tono repitió mis mismas palabras:

—Siempre en la brecha!

—Va Vd. en aquella direccion? volvíle á preguntar medio desconcertado.

—Nó,—me contestó mas atentamente—lo esperaba aquí para hacerle una pregunta.

—Cuantas quiera...cuantas quiera!...

—Gracias!...conoce Vd. á esa persona que lo hablaba hace un momento?

—Si la conozco? como no,...es un amigo.

—Ah!... es fulano de tal... ¿eh?

—Es cierto.

—Sí... hijo de D. Zutano... ¿eh?... hum!

—Pero...

—Me alegro de verlo compañero—y con una nerviosidad y una sonrisa bien finjida de alegria.—No se pierda de mi casa...vaya á verme, no sea ingrato...¡Adios!...

Y no hubo medio de detenerlo, se despidió y no hubo momento para pedirle esplicaciones. . . . .

. . . .

—Que cosa rara...que cosa rara. Vea Vd., me decia á mi mismo, que manera de asesinar á un hombre, que manera de ahogarlo, de perderlo, de aislarlo, de robarle la estimacion de los amigos.—Cierto que no me ha hablado mal de él, pero, ¿no me ha derramado un quilo de dudas? y... ¿si yo no fuese amigo, viejo compañero, ese «*ah!*» «*eh?*» «*hum!*» no seria el veneno que matase al amigo?

Veneno!...veneno! ah! ¿eh? ¡hum!—y sin esplicarme bien la razon, todo el dia estuve pensando en esta manera de asesinar que tienen algunos conocidos.

¡Ah! ¿eh? ¡*hum!*... estas tres palabras son tres estiletazos envenenados.

Mosquito.

Salud, tigre!

«Cuando tu padre mató un chancho
Tuviste miedo?...
¡¡¡¡*Bimba*!!!!

MÍ ABUELA.

El Intendente Seeber ó como se lee en inglés *Siber*, es un tigre, pero un tigre que recien empieza á ensayar zarpazos.

Es hombre de gran valor personal y esto desde pequeñito empezó á demostrarlo.

La persona que lo criaba fué la primera que descubrió la gran fibra del actual Intendente municipal.

Para divertirlo, cosa que era dificil conseguir porque siempre estaba con un ceño del demonio se ensayaba á las tardes el canto aquel de todas las nodrizas.....

Cuando tu padre mató un chancho
Tuviste miedo?

..... y sonaba la cachetada ó se movian los dedos, en el tierno costillar del catecúmeno, pero nada! siempre serio, no movia ni los lábios.

—Este niño es la estatua de la honradez—decia la criada—serio como un San Benito despues que le pusieron el candado, ni se asusta, ni sonrie cuando le canto *lo del chancho*.

Y así fué creciendo..... así llegó a hombre.

Lo del chancho, nunca le impresionó: y ese cantito con el cachete correspondiente que a todos cuando chicos, nos ha hecho cerrar los ojos ó lanzar alegres y ruidosas carcajadas, a él, solo a él, no le impresionaba.

Pero...¡benditos tiempos! como cambian, ó, como diria un romántico...¡Lo que va de ayer *á hoy*.

Siber, que *lo del chancho* no le impresionaba, cuando niño, ahora que es hombre que ha desnucado á mas de mil de esos bichitos, en cuanto siente el *coche...coche...coche*! se le paran los pelos de punta.

—Esos animales forman mi canasto de desgracias—le decia ayer a un empleado, pero, como éste, poco acostumbrado a estas figuras le preguntara: *Que animales señor ¿los chanchos?*—el Intendente sin mas tramite le colgó la galleta.

Este animalito inofensivo es para el actual *Intendente* ni mas ni menos que la sombra de Banquo para el héroe del drama de Shakespeare.

Ya, hasta las nodrizas empiezan a tener miedo del *Intendente*; no vaya a poner en vigencia la ordenanza aquella!

....

Cuando tu padre mató un chancho
Tuviste miedo?

Ay!—esclaman despues de caubarla tapandose la boca con el pañuelo, temerosas que los écos del cantito lleguen hasta la Intendencia.

Santiago Estrada, académico, segun dicen, recibira un telegrama en el cual se le pide esta mocion «suprimir la palabra *chancho* del diccionario de la lengua».

Qué terror señor Intendente!

Cuando tu padre mató un chancho
Tuviste viedo?
¡¡¡*Bumba*!!!!

Flyn.

UN DRAMA NACIONAL

Anuncian los diarios la primera representacion de un drama escrito por un argentino y basado en un ataque gratuito á la juventud, a la que se le reprocha su inaccion y su falta de iniciativa en el manejo de la cosa pública.

Parece que el argumento de esta cracion es absolutamente intempestivo y sin querernos aventurar a juzgarla, no podemos menos de asociarnos a las

juiciosas observaciones que al respecto contiene *Sud América* de ayer.

Nada mas falso en verdad que echar en cara a la nueva generacion una apatia que en esta época no existe, porque nunca como hoy ha estado al frente y a la vanguardia del progreso argentino.

Consiste precisamente la gloria de la juventud en haberse desprendido de preocupaciones atrasadas, y levantando la frente haber ocupado el rango que le correspondia en el engrandecimiento de la patria.

Hombres jóvenes de inteligente accion han abandonado antiguas banderas mutiladas y sin crédito y animadas de un sentimiento patriótico se han cobijado bajo los pliegues de la única y verdadera bandera, de aquella que enarbola el Partido Nacional, al cual se debe el impulso prodigioso que ha tomado el desenvolvimiento de la República.

¿Cuando en qué tiempo la juventud ha dado pruebas de mayor actividad que ahora, trabajando aunada á los adelantos del país? Ella invade hoy todas las esferas del trabajo y cada uno dentro de los límites de su capacidad hace lo que puede en bien de la nacion, desde las alturas del Gobierno hasta las modestas bancas del empleado.

Hay pues injusticia notoria en desconocer los hechos palpables, cuyos beneficios todos admiran desde que un grupo de predicadores impotentes se halla alejado de los negocios públicos. El drama á que nos referimos, al estilo de los de Tolstoi que parten de un juicio falso, no tendrá éxito, porque no puede tenerlo si su autor ha ido a buscar inspiraciones erradas y hasta absurdas.

Le temps est à la jeunesse decia un moderno pensador francés y nunca podrá aplicarse tan bien esta verdad que corre por el mundo, como á la actualidad argentina, de bienestar y grandeza, fruto del esfuerzo de la generación de hoy.

Poca fé nos inspiran las creaciones tardías de imaginaciones decadentes y mareadas en la atmósfera sofocante de creencias idólatras de ápocas pasadas. No se llevan á la escena del teatro cuadros antojadizos que no se posan en la verdad y si se tiene la osadía de ofender la justicia, tangible y resaltante se reciben desengaños que aturden y confunden.

Viator.

BORDONEANDO

El general Mitre fué anoche víctima de una manifestacion de parte de los alumnos del Colegio Nacional.

Fueron todos los alumnos de Orma, el Secretario de la Intendencia Municipal.

Alguien que presenciaba el acto dijo:

—¿En qué se parece el general Mitre á los caramelos?

—En que hace la delicia de los niños!

—

El Tesorero de la Municipalidad es el señor Latorre, hombre tímido y bueno, incapaz de ofender a nadie.

En tiempos de Crespo y Cranwell usaba como *mascotte*, en el reloj, un pequeño chancho de oro.

Desde que subió Seeber a la Intendencia, el señor Latorre escondió su *mascotte*. Un amigo cáustico le preguntó el otro dia:

—Hola Latorre....ha perdido el *chanchito?*

—No... lo tengo en casa! No quiero que me lo vaya a ver el Intendente y crea que lo *uso* por ofenderlo!

—

En la Intendencia Municipal hay tres palabras proscriptas:

Chanchos, *vergüenza* y *sinsabores*!

Delante de Seeber hasta Williams se pone colorado para decirlas!

—

Los terrenos de Ochoa en Puente Alsina fueron comprados en 150.000 pesos por unos señores de la oposicion—gente toda muy honrada y que se asusta de espedientes raopados!

Sin embargo han obtenido una hipoteca de 600.000 pesos nacionales.

Si acaso se necesitan mas detalles, a FIGARO no le faltan!

Ya veremos quiénes son los hombres pulcros!

Tiempo al tiempo!

—

Entre dos empleados municipales:

—Y.... hermano, todavia no lo han colgado en la Intendencia?

—Todavia estoy sobre el chancho sufriendo la *vergüenza* y los *sinsabores*!

Passe-par-tout.

HUMO DE CIGARRO

Julian Panelo, el Presidente del Banco Hipotecario Provincial, es un gran solista.

El otro dia lo atrapó a Tosso el Ministro de Hacienda y se le durmió con un discurso declamatorio; como este se hallara sin resuelto, esclamó compasivo:

—Vaya... veo que te fastidio... no lo niegues!

Y luego, escupiendo:

—Bueno... continuó!

—

Dos bohemios conversan en el café.

—Es necesario comer todos los dias!

—Eso depende!... Cuando no se es ambicioso!

Cramin.

NOTICIAS

Nombramiento de concejales

El P. E. ha expedido con fecha de ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Junio 26 de 1889.—Existiendo vacantes los cargos del Concejo Deliberante Municipal que ocupan los señores Manuel N. Diaz, Pedro B. Castañeda, Juan M. Martinez, Ernesto Quesada, E. A. de Toledo, E. Astoul, José M. de Nevares, Florencio Madero, Luis Silveyra, Felipe Rodriguez, Antonio de P. Aleu y Benjamin Dupont—El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase miembros del Concejo Deliberante de la capital á los siguientes señores: Manuel Mansilla, Dr. Oswaldo N. Piñero, Dr. Juan Bibiloni, Dr. Carlos Casares, D. Domingo Murga, D. Luis Garcia, D. Miguel Victorica, D. Pedro Montaña, D. Epitasio del Campo y D. Horacio Guerrico, Angel Posse y el Dr. Del Viso.

Art. 2º Comuníquese, etc.—JUAREZ CELMAN,—*W. Pacheco.*

—

Fiesta patria en Lisboa

Nos llegan cartas de Lisboa, dandonos cuenta que allí se ha festejado dignamente el aniversario de nuestra emancipación política.

El 25 de Mayo, por invitación especial del señor cónsul general argentino don José de Cunha Porto, se reunieron los pocos compatriotas que hay en aquella capital, al rededor de una confortable mesa, en la casa del señor de Cunha, calle San Thiago, número 24.

Estaban también presentes algunos representantes consulares de naciones amigas, y varios poetas de la lengua de Camoëns.

Al llegar á los postres hizo uso de la palabra el señor de Cunha Porto para saludar nuestro glorioso aniversario, y brindar por el señor presidente argentino Dr. Juarez Celman y su ministro de Relaciones Exteriores don Quirno Costa, en quien se complació mas tarde, en reconocer un habil cooperador del gobierno progresista del primero.

Estaban presentes al banquete dado por nuestro simpatico cónsul, los señores Luís R. Saenz, Guesalaga, Albarellos, César y Arturo Martinez compatriotas nuestros.

El ministro Dr. Saenz Peña, se escusó á causa de hacer un mes que habia fallecido una hermana suya.

Fué una fiesta agradable para los argentinos que tuvieron oportunicad, mediante la fina atención de nuestro cónsul, de recordar a la patria ausente.

—

¡Mirá qué confites!

Por lo curioso del anatema contra un colega liberal—que no somos nosotros felizmente—lo trascribimos íntegro de otro colega localque parece católico.

AL DIARIO INFAME—Contra el malo que goza del poder ó influjo, suele no haber defensa, porque posée cinismo para abusar de su prestigio y ahogar la voz del pequeño ó pusilánime, y acallar ó disimular el clamor del oprimido.

¡Oh! y cómo se huelga entonces y satisface de ese influjo que le permite anonadar al que tiene poder! ¡Cómo se rie y congratula de la victoria fácilmente obtenida!...

¡Por dicha, hay defensa contra el diario infame!

Por fortuna, hay poder! Hay aguijón contra el que no realcitrará sin dolor.

Tome nota la *entidad infame* literaria del país:

No embaucará al público sin que le pese.

No maltratará la verdad, sin que la verdad le hiera.

No blasfemará si que le ardan los labios.

De hoy en más, no hablará solapada é hipócritamente contra la religion sin que el público se lo tome en cuenta y le aplique su *apellido*.

No; no se pondrá siempre de parte de los que atacan las creencias del pais, de los que con leyes inícuas oprimen la conciencia pública, sin que le cueste mucha sabia del crédito venal que pueda tener, comprado á costa del engaño, de la hipocresia, de la infidencia, de la deslealtad, de la infamia en fin con que ha tratado sistemáticamente los asuntos que se relacionan con la religion y la conciencia pública.

Intelligente pauca.

No quisiéramos estar en el *cuero* del colega á quien se le propinan semejantes confites, en forma de excomunion mayor!

—

El Doctor M. Ramirez

Este distinguido hombre público oriental ha renunciado por ahora al viaje á Europa que tenia proyectado, al pedido de varios amigos hasta, tanto se resuelva la cuestion presidencial.

—

El proceso contra Boulanger

Un telegrama de la Agencia Havas da cuenta de haber quedado terminada la instruccion del proceso instaurado contra Boulanger, habiendo sido remitidos todos los antecedentes, en el dia de ayer, al prócurador de la República, señor Quenay de Beaurespaire.

Entra el proceso en una nueva face que hace augurar su pronta terminacion.

En efecto, cuando el procurador general de la República, con los antecedentes á la vista, se crea en aptitud de formular su requisitoria,—lo que será en breve dada su filiacion francamente ministerial,—nada obstará ya á que la cámara alta que debe juzgar al general Boulanger se constituya.

Y conocidas como son las disposiciones en que á su respecto se halla la mayoria del Senado, no son dudosos los resultados de este juicio, por poco que á ello se presten los documentos hallados en las varias pesquizas á que dió lugar la acusacion de conspiracion contra la forma de gobierno.

Las elecciones generales darán razon mas afectosa que la sentencia parcial de un senado cuya opinion poco peso tiene en el país.

Si los candidatos de Boulanger son vencidos, éste tendrá que sufrir la sentencia; sinó, una politica radicalmente opuesta á la de hoy se abrirá en Francia.

Corrido el oportunismo con Ferry á la cabeza, derrotados sus candidatos, la situación del ministerio se hará imposible, y la minoría no pudiendo gobernar se resignará mientras la reforma de la Constitución viene y el Congreso negando á Mr. Carnot el necesario apoyo, le obliga á renunciar.

Todas son suposiciones mas ó menos fundadas hasta ahora. Lo cierto lo sabremos en Agosto, cuando vengan las elecciones generales. Entonces será confirmada ó quedará nula la sentencia que el Senado erigido en alta Corte de Justicia se pronuncie contra Boulanger.

—

El uso del frac

El Diario de ayer se enoja porque no todo el mundo va de frac al teatro. Muy inglés está el colega.

En Lóndres los *dandys* y los que no lo son tambien, se acicalan noche á noche el *erening dress*, encartonado en aquellos enormes cuellos que la Redaccion del colega conoce, y hasta el *Aquasium*, á cazar golondrinas se van de gran parada. Pero en la tierra de su graciosa Magestad, la estravagancia es moneda corriente y un caballero no se atreve á sentarse en su mesa, en su propia casa, sin llenar ese requisito, aunque no tenga mas acompañante que su cara mitad, la cual ha de estar escotada, por mas feo y chillon que sea el vestido. Esas comidas *téte à téte*, marido y mujer de gran gala ambos, debe ser poco agradable, pues cuanto sale de lo natural y familiar carece de atractivos, y si no hay confianza entre esposos no sabemos entre quienes debe haberla.

El banquero que llega á su casa de la *city* á las seis de la tarde, en vez de descansar en la espansion de los suyos, se vé esclavo de la costumbre, obligado á cambiarse de piés ó cabeza. Todo eso está muy lindo para los sajones pero no *cuela* con nosotros.

En Paris se va de frac, á los *vendredis* de la Comedia Francesa, y á los dias *d'élite* de la Gran Opera, y de la Opera Cómica, sin contar es claro las *premiéres* que son siempre novedades del gran mundo. Pero para las noches comunes de los primeros teatros, nadie se pone *frac* y si van algunos en ese traje, es por que han estado en una comida ó por que van á un baile.

Las Sras. se presentan de sombrero y, repetimos, en ciertos y señalados dias tan solo el escote y el frac son de rigor en los mas aristócraticos teatros de la gran ciudad.

¿Por qué, pues, no se señala un dia de gala en Buenos Aires, en vez de pretender que noche á noche se ponga frac todo el mundo? A veces no se tiene tiempo de cambiarse, ó no se tiene ganas, y en una tierra sensata no tenemos por qué inglesarnos tanto.

—

El fin del mundo

La Nacion aplaude la actitud del Gobierno de La Plata, exonerando del puesto de archivero del Banco Hipotecario al Sr. Manuel Urquiza, fundado en el acto irrespetuoso que cometió este caballero al remitir al Presidente de la República un telegrama de felicitacion por el asesinato del general Lopez Jordan.

Debe estar cerca el fin del mundo cuando *La Nacion* se desnuda del ropaje de miserias que cubre su conciencia, para rendir homenaje á la rectitud de procederes que tienen atingencias con el Presidente de la República.

Mistificacion

Con este título confirma nuestro colega *Roma* la afirmacion que hicimos de que el anunciado duelo entre dos periodistas italianos no se realizaria.

—

Teatros y artistas

Ante una numerosa concurrencia se representó anoche por primera vez en el Politeama el drama lírico de Ponchielli «I Lituani», obteniendo un éxito satisfactorio el conjunto del desempeño de los artistas.

—Margarita Preziosi, tan conocida de este público, se embarca en breves dias para Europa.

—Antes de ayer desembarcó en Montevideo la compañia dramática y de zarzuela que dirije el actor D. Alfredo Maza, la que debutará el viernes de esta semana en el teatro Cibils.

La compañia llegó en el vapor Galicia, pero no pudo desembarcar debido al récio temporal que reinó.

—La empresa del Pasatiempo se propone dividir los espectáculos en cuatro secciones, cada una de las cuales dará una pieza diferente, á fin de poner las entradas a precios módicos, permitiendo á la concurrencia renovarse en cada uno de ellos.

La compañia contará con un vasto y variado repertorio de zarzuelas y con artistas de mérito, y pronto inaugurará el sistema que dejamos anunciado y que se practica en casi todos los teatros de Madrid.

—En la Opera se representa esta noche el Barbero de Sevilla con la Sra. Theodorini y los Sres. Massini y Battistini.

—Hoy se dará «Romeo y Julieta» en el Politeama.

—Mañana tiene lugar en el Teatro Nacional el beneficio á favor de la Asociacion de la Prensa, y en el Onrubia el estreno del cuadro social «Lo que sobra y lo que falta»

—En el Pasatiempo hace su debut la compañia madrileña de zarzuela cómica, el viérnes próximo.

—Se anuncia para los primeros dias del mes próximo un concierto de violoncello organizado por el conocido violoncelista Sr. Enrique Scognamillo que se verificará en la «Unione Operai Italiani».

—

Mansedumbre y caridad católica

Nuestro colega *La Union* trae el siguiente párrafo en su editorial de ayer:

«El telégrafo con su estilo lacónico nos acaba de impresionar agradablemente al comunicarnos la *muerte moral* (y el cuerpo donde lo deja?) del hombre que tanto humillara á una nacion hermana, Venezuela, digna á la verdad de una suerte menos vergonzosa.»

Esto dice hablando del fallecimiento de Guzman Blanco.

—

La señora Elisa Uriburu de Castells

El señor Lopez Quijarro, Enviado Extraordinario de España, ha recibido ayer un telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de su pais, comunicandole que la Reina Maria Cristina ha aceptado ser madrina de la colocacion de la primera piedra del futuro edificio para la Legacion de España, que fué generosamente donado hace poco por el capitalista español señor Luis Castells.

La reina defiriendo al pedido del señor Castells para que aceptara ser madrina en union del señor Presidente de la República, Dr. Juarez Celman, á quien ha solicitado se digne tambien aceptar el padrinazgo, ha designado á nuestra distinguida compatríota la señora Elisa Uriburu de Castells para que la represente en la ceremonia de inauguracion de los trabajos, confiriéndole la Banda de Damas Nobles de María Luisa, condecoracion real de mucho mérito que solo ostentan las princesas de las primeras casas de Europa.

La señora de Castells es la primera americana á quien se ha favorecido con tan señalado honor, por lo que la felicitamos muy sinceramente teniendo en cuenta la accion generosa que lo ha motivado.

Comunicándole la resolucion de la Reina, el señor Ministro de España ha dirijido á la señora de Castells la siguiente carta:

Legacion de España
en
Buenos Aires

25 Junio 1889.

Ezma. Señora Doña Elisa Uriburu de Castells.

Mi distinguida amiga:

Tengo el gusto de participar á Vd. que S. M. la Reina Regente de España, segun telegrama que acabo de recibir, se ha dignado conceder á Vd. la Banda de Damas Nobles de Maria Luisa, cuyas insignias envia para que las ostente en la ceremonia de la colocacion de la primera piedra de la futura «Casa de España» que Vd. y su señor esposo Don Luís Castells ha donado generosamente á mi patria.

S. M. acepta igualmente el padrinazgo de dicho edificio y desea que Vd. la represente en el refertdo acto.

Reiterando á V. y á don Luis la espresion de mi amistoso contento, quedo su atento affmo. amigo S. S.—*Salvador Lopez Guijarro.*

—

Viajeros

Ayer llegaron a esta capital los siguientes:

Gran Hotel—Nicolas J. Halpine, V. A.

Hotel Provence—Ricardo Averdurck, Salto; Juan Riggll, Liverpool; W. H. Garland, Europa.

Hotel Internacional—Ernesto L. Gomez, Montevideo; C. Della Beffa, San Nicolas.

Hotel de Lóndres—Remigic Wiliam, Montevideo, Egidio Sala y señora, id; Chr. Millidi, id; Hosten Vidal, id; Alfonso Amalfitano, id; Fortunato Lopez, Corrientes; J. B. Selvat, Ultramar; Francisco Viñas, Montevideo.

Hotel del Globo—Luis Salomon, Colonia; Lafforgue Cochet, Europa; Luis Toringo, id; Francisco Ciciliano, id; Chicautet y familia, id.

Hotel de Roma—Acitor Gergotich, Europa; Hugaria Achille, id; Gustave Nicola, id; Giovani Magera, id; Teófilo Nogues, Azul; Evaristo Torcano, id; Georo Etchandy, Mercedes; Félix Dolan, Lobos; Diego Duncelman, Bragado; Pedro Nam, Moreno; Francisco Malets, Azul.

Hotel Frascati—Luis Garmval, Marsella; Sebastian Gana, Rosario; J. Rengnd Aine, París; Ana J. de Gana, Rosario.

Hotel de París—Virginio Olive, Mercedes; Julio Olive, id.

Deux Mondes—Rómulo G. de Gallegos, Rosario; Nicasio Vila, id; Agustin Cardoso, Montevideo; Juan José Illa, id; Bernardino Martinez, Martín Garcia; Guillermo H. Nelson, Santa Catalina (Bolivia).

—

Arrendamiento

A pedido de los señores Clark y Ca. en representacion del Sr. Sanford, contratista del F. C. Andino, se celebró ayer á las 3 p. m. en la Casa de Gobierno una conferencia entre dichos señores Clark, y el Director del Departamento de Obras Públicas señor Pirovano.

El objeto de la conferencia era porque el señor Sanford consideraba alto el precio del arrendamiento de dicho ferro-carril en 20.000 pesos.

Despues de un cambio de palabras se fijó dicho arrendamiento en 12,000 pesos mensuales.

—

Rentas nacionales

La Contaduria General ha elevado al Ministerio de Hacienda las planillas liquidas á favor de la Municipalidad de la Capital por el 40 o|o del producido de Contribucion Directa, 20 o|o del de patentes y la de 10 de las primeras de estas rentas, correspondientes á Mayo último y que importan 82.299,35 ps. m|n.

El Sr. Ramón Gómez

En el próximo paquete parte para Europa, en viaje de recreo, y a reponer su salud quebrantada, nuestro estimado amigo el señor Ramón Gómez.

—

El Gobernador Vidal

Parte hoy para la capital de Corrientes el señor Ramón Vidal, Gobernador de esa provincia, después de haber realizado aquí dos importantes operaciones financieras que seran fecundas en bienes para el progreso de ese Estado.

Ha realizado un empréstito de un millón de pesos para la municipalidad de esa capital y otro de dos millones y medio para el encaje metalico del Banco Provincial de Corrientes en vísperas de fundarse. Esta última cantidad queda depositada en el Banco de Lóndres de Buenos Aires.

En cuanto el Gobernador Vidal llegue á su residencia redactara el mensaje que debe presentar a la Legislatura al inaugurar el nuevo período de sesiones.

Su venida a esta ciudad ha sido de resultados satisfactorios, habiendo llenado por completo el objeto que motivó su viaje.

Parte acompañado de su comitiva y nos es grato saludarle felicitandole por el éxito obtenido.

—

Alumnos de la Escuela Naval

Los alumnos de la Escuela Naval del Diamante, que verificaron últimamente á bordo de «La Argentina» un viaje á las costas del Pacífico, se encontrarán probablemente mañana en aquel puerto donde reanudarán sus estudios.

Los exámenes han sido postergados para Abril próximo y una vez terminados tendrán 15 dias de vacaciones empezando inmediatamente despues el curso del año 90 y una vez finalizados se dice que saldrán nuevamente en viaje de instruccion al rededor del mundo.

—

Cámara de Diputados de la Nacion

Ayer no celebró sesion este cuerpo por falta de número.

Entre los asuntos entrados que iban a darse cuenta, hay algunos importantes que recien en la próxima sesion se dara lectura de ellos.

ORDEN DEL DIA

Proyectos de ley:

1º Jubilando á la señora Enriqueta Vazquez, viuda del Profesor de Historia y Geografia del Colegio Normal de Salta, D. Amador de la Cuesta, con el goce de sueldo de cien pesos mensuales.

2º Autorizando al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de cien mil pesos en las obras de defensa de la ciudad de San Luis sobre el Rio del mismo nombre, las que seran construidas bajo la direccion del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

3º Ampliando hasta seis millones de pesos m|n. la garantia a que se refiere la ley núm. 2252 relativa al anticipo de pasajes para inmigrantes.

La expedicion directa de pasajes por los ajentes de la República en Europa, cesara el 1º de Marzo del año de 1890.

Durante el tiempo que trascurra desde la promulgacion de esta ley hasta la fecha fijada en el artículo anterior, los pasajes espedidos de acuerdo a dicho artículo, lo seran únicampnte a inmigrantes, agricultores, cericultores, viticultores é industriales manufactureros.

Los documentos justificativos de este caracter industrial seran revistados por el agente argentino y remitidos al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento, publicacion y archivo.

El viérnes recien se reunira nuevamente esta Camara para celebrar sesion.

—

Entre marido y mujer

Ernesto Esperme marido de Eulogia Perez, tuvo unas palabras anoche con esta y con un cuchillo le causó una herida en la cabeza.

Esperme llora hoy en la Comisaria 18, el furor de que estaba poseido.

El hecho tuvo lugar, Pavon 1010.

—

Misiones en territorios nacionales

Al Consejo Nacional de Educacion se ha presentado un misionero de la comunidad «Los Lazaristas» pidiendo se le acuerde una subvencion á fin de atender á los gastos que reclaman las misiones que hacen en los territorios nacionales, donde fundan centros de instruccion.

—

¡No se aventure colega!

El *Roma* trae ayer el siguiente suelto que demuestra demasiada lijereza en sus apreciaciones:

HECHOS QUE DEBEN SERVIR PARA LO SUCESIVO—El domingo la sociedad femenina, la Italo-Argentina, celebró solemnemente la bendición de sus banderas.

Las madrinas eran dos señoras de la alta sociedad italo-porteña que habían aceptado préviamente la honrosa misión.

A última hora, no obstante, y cuando el público esperaba la realización del acto, las madrinas hicieron saber que no podían intervenir y que delegaban su representación en la Presidenta de la Sociedad.

La misma noche debian concurrir, según habían prometido, al baile de la sociedad Reduci delle Patria Bataglie, un ministro y un general argentino; pero á última hora hicieron saber éstos, que una seria indisposición les impedía concurrir.

«Ante estos hechos que para nosotros son deplorables, diremos á nuestra bella sociedad femenina:

¿Por qué se empeña por dar tanta importancia á cierta gente que no ama ni respeta la institucion?

Tened fé en vos sola: festejad vuestras solemnidades entre si y vuestros connacionales, y dejad aparte á aquellos que creen rebajarse concurriendo á una sociedad italiana.

No olvideis que á pesar de estar bajo un gobierno republicano, existen juntos aristócratas y demócratas, ricos y pobres, trabajadores y párias.

¿Y aquí es bueno poner punto final.»

Debia haberlo puesto el colega antes de lanzar semejantes insultos contra la sociedad cuya proteccion á la colonia italiana es provervial y manifiesta.

La coincidencia que cita y que no tiene nada de particular, no autoriza apreciaciones de la naturaleza que aventura.

No hay sociedad italiana ni argentina que pueda dar ni quitar importancia á quienes la han adquirido por sus antecedentes sociales y por su propia posicion.

—

¿Por qué no se termina?

Todos los vecinos de la Avenida Montes de Oca se hacen esta pregunta, viendo que los trabajos de adoquinado están completamente abandonados desde hace dos meses.

Doctores tiene la actual Intendencia que podrán responder....

—

Pago de una garantia

A los señores Lucas Gonzalez y Ca. que son contratistas de las obras de prolongacion del F. C. Central Norte y sus ramales se les ha mandado abonar la suma de 50,000 libras esterlinas, por los trabajos que han ejecutado durante los primeros meses de este año.

—

Inspeccion de máquina

El agente del vapor «Leipzig» se ha presentado á la Prefectura Marítima pidiendo se proceda á la inspeccion de las máquinas del referido vapor.

—

Por robo

Se encuentra preso en la Ayudantia del Puerto el individuo Jaine Matta, remitido por las autoridades Marítimas del Riachuelo.

Este individuo está acusado de un robo perpetrado en las casillas del puerto Madero, consistente en varios objetos.

—

Casas para obreros

Se han presentado a la Intendencia Municipal los señores Pedro Alevata y Ca. solicitando el correspondiente permiso para construir en los terrenos que posee el peticionante en la Floresta, 1500 casas para obreros. Solicita ademas la autorizacion necesaria para establecer tramways por elevacion para poner en comunicacion el barrio proyectado con los distintos centros de comercio é industria.

Ofrece construir las casas con los mejores materiales de construccion, siendo las paredes exteriores de cuarenta y cinco centímetros de espesor, las medianeras y del patio de treinta y las interiores de 0.15,

El material empleado en los techos, pisos de los patios, cocinas y entradas a los edificios, sera de baldosas de Marsella.

Los pasajes y calles que contengan el nuevo barrio seran adoquinados. Cada casa contendra su correspondiente cañeria de aguas corrientes,

Por 28 pesos m[n mensuales alquilara cada casa, estando comprendido en esta suma el valor de un pasaje de ida y vuelta hasta el centro de la ciudad.

Con respecto a los tramways que ofrece establecer, hace la siguiente disposicion:

El sistema de traccion depende de un cable sin fin que pasa por poleas exteriores, y al rededor de un cilindro puesto en movimiento por medio de un motor a vapor. Por medio de estos, se imprime movimiento continuo y uniforme al cable.

Los coches pueden ser detenidos y puestos en movimiento en seguida en algun punto de la via y disminuida su marcha ó aumentada a voluntad del conductor, por medio de un freno y ademas estaran dotados de un aparato especial que toma a voluntad de aquel, el cable que esta entre los rieles.

Tres líneas se compromete a construir: una a la Floresta otra a la Boca y Barracas y otra a Belgrano y pueblo de las Catalinas.

El viage al centro de cualquiera de estos puntos se hara en 20 minutos, costando el viage ocho centavos, y contrayendo la empresa la obligacion de expender boletos mensuales de ida y vuelta por la suma maxima de 4 pesos 50 centavos.

Piden los proponentes que la municipalidad les conceda la construcción y explotación de dos mercados para el servicio de los barrios que va a construir, sujetandose a las prescripciones municipales respectivas.

El sueldo del inspector municipal que se establezca en el barrio, sera por cuenta de los señores Costa y compañia.

—

Club de guimnasia y esgrima

Mañana habra importantísimos asaltos de armas en este valioso establecimiento, que cada dia progresa sorprendentemente en todo sentido, debido a las brillantes iniciativas de la Comision Directiva y de su digno presidente señor Tomas Santa Coloma.

El programa oficial ha quedado formado de la manera siguiente:

Florete, los profesores señor Luis Leonani y Dr. Adolfo Tongo; sable, señores Bejarano y Andrés del Pino; Florete, señores Armstrong y profesor Casenabe; sable, señores Carlos Poma y Panegoszi; sable, señores Argerich y Dabirche; sable señores Bonati y E. Pasnegazi; despues siguen varios otros asaltos que los publicaremos oportunamente.

Los dos primeros asaltos seran interesantísimos, pues como todos saben, los profesores Scarani y Tongo son indudablemente los primeros de Sud-América y quizá de muchos puntos de Europa, y despues que poseen la misma escuela (napolitana), la que hasta hoy ha tenido el mejor éxito en todos los concursos qne han habido en el globo.

Después vendra el asalto entre el señor Bejarano y el jóven del Pino, que ofrece grandes atractivos porque se trata del señor Bejarano, quien hasta ahora está reputado como el primer tirador del Club, como tambien de la República.

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FÍGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa Cataneo y Ciacchi, en donde figura la eminente Adelina Patti entre otros notables artistas. Funcion todas las noches.

Teatro Nacional—Funcion para hoy Juéves 27 de Junio de 1889.—1° Sinfonia—2° la comedia en 4 actos de V. Sardou, arreglada á la escena española: LA ESCUELA DE LOS MARIDOS.

Teatro San Martin—Funcion para hoy Juéves 27 de Junio.—15 de abono—LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.—Mañana Viérnes—Beneficio del Director de Orquesta D. Enrique Linan.

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Artículos para regalos—A precios sin competencias, hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm. 25. N.71v25.

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 1030. N 20 p.

Bazar de loza y cristales—El quequiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.—A N 15 p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de cristofle verdaderos toros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hay Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredore ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Instituto óptico y oculistico de Oliva y Schna ale Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

AVISOS ESPECIALES

Loteria de Córdoba—Autorizada por ley de 1° de Junio de 1883. Loterias que juegan en Julio de 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 4	$ 25,000	1000
Juéves 11	» 10,000	1000
Juéves 18	» 10,000	1000
Juéves 25	» 10,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Junio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÊGRAGOS

Buenos Aires Junio 7 de 1889.

Careciendo el personal de correos y telégrafos, de una instruccion general del servicio—Resuelve:

1° Encargar al señor Juan Casaubon de la confeccion de una instruccion del servicio de coreos, con arreglo á la organizacion y reglamentos vijentes; y al Inspector Señor Martin J. Goycoechea, de la redaccion de una instruccion del servicio de telégrafos, comprendiendo en ella la parte técnica.

2° Este trabajo deberá ser presentado á la Direccion General, antes del 1 de Setiembre próximo.

3 Comuníquese, etc.—R. J. Cárcano—*T. de Veyga*, Secretario.

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

381 Perú 381

Habiéndose donado al establecimiento, por iniciativa de su Presidente, las cantidades que se indican en la lista que vá al pié, el Directorio ha resuelto emplear su importe en el desempeño gratuito de todas las máquinas de coser y ropas de uso existeetes en el establecimiento al 1° de Mayo conmemorando así, con un acto de piedad, el glorioso aniversario de nuestra independencia.

En su consecuencia, los dueños de empeños de esta naturaleza pueden presentarse al establecimiento, con las boletas respectivas, desde el 25 de Mayo próximo hasta el 9 de Julio, á recibir sus prendas sin cargo alguno.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1889,—*El Seeretario.*

Presidente de la República Dr. D. Miguel Juarez Celman.	500
Intendente Municipal Sr. D. Francisco Seeber	500
Presidente del Concejo Deliberante Sr. D. Guillermo Cranwell.	100
Concejal Sr. D. José Pietranera.	100
Director de Correos Dr. D. Ramon J. Cárcano.	200
Diputado al Congreso Dr. D. Jesé M. Olmedo.	200
Director del Banco Nacional D. Emiliano M. Frias.	200
Presidente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros Dr. D. Daniel M. Escalada.	200
Director de mismo Sr. D. Enrique Romero.	200
Inspector del mismo Sr. D. José M. Gimenez.	50
Dr. D. Angel G. Garranza Mármol.	50

Núm.5M19v4J1.

TALLERES Y ASTILLEROS REUNIDOS
DEL CHACO, CORRIENTES Y MISIONES

Esplotacion y manufactura para las maderas argentinas

Aprobado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, fecha 30 de Marzo de 1889.—Capital social autorizado, 5.000,000 pesos mln, divididos en 5 series de 10,000 acciones de 100 pesos cada una.

Pagaderas 10 olo trimestralmente, resulta ser como un Banco de Ahorros.

Siendo suscrita la primera série, se ofrecen al público las 4 séries restantes hasta el 5 de Junio próximo.

La Sociedad fué fundada por 100 socios adherentes, personas de las más honorables, entre ellos 55 corraloneros de Buenos Aires, La Plata, Rosario, San Nicolás y Montevideo, todos competentes en el ramo.

Es la empresa industrial más importante é indispensable del país, y la que ofrece más garantías y beneficios reales á sus accionistas, por poder obtener en concesion y comprar campos con montes y poblarlos, consiguiendo á voluntad en nuestras inmensas é inagotables selvas, las más ricas y valiosas maderas que piden solo la mano del hombre práctico y científico, y la fuerza del capital para crear los medios de trasportes y fabricacion económica, siendo por las necesidades de la industria y de la edificacion, su venta segura, remuneradora y fácil, tanto en la República como en el Uruguay y Europa.

Todo comerciante y capitalista no dejará de suscribirse, comprendiendo sus intereses y los del país, que se librará de un impuesto anual enorme que pasa de doce millones que pagamos al extranjero por maderas inferiores á las argentinas. Por más informes, estatutos, programas y suscricion, pedir y ocurrir

PIEDAD 368 (nuevo)

Al lado de la Bolsa de Comercio

N35M22p.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA
DE
FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

334--CHACABUCO--334

ENTRE MORENO Y BELGRANO
BUENOS AIRES

Núm.7p.

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia).

N34M22p.

SOCIEDAD ANONIMA

"LA CANALIZADORA DEL RIACHUELO"

Capital 20.000,000 ps. m[n.

MANUEL REGÚNAGA
PRESIDENTE

ALEJANDRO FERRARI
VICE-PRESIDENTE

Ramon B. Muñiz	**Toribio Mendoza**
Ramon M. Blanco	**ulio Calvo**
Horacio F. Guerrico	**Pelayo Ledesma**

De acuerdo con el programa de suscricion se ofrece á la suscricion pública, la segunda serie del capital social, formada por diez millones de pesos moueda nacional divididos en cinco mil acciones de 100 pesos cada una, pagaderos: 10 o[o al suscribirse; 10 o[o al ser aprobados los estatutos; 10 o[o á los 90 días despues de instalada la sociedad y 10 o[o á los 180 dias, y el resto cuando lo pida el directorio en cuotas no mayores de 10 o[o, con aviso de 30 dias é intérvalos no menores de 90 dias.

La suscricion queda abierta en las oficinas de la

Sociedad GENERAL POBLADORA

326 SAN MARTIN 326

Desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes
Buenos Aires, Junio 15 de 1889.

HORACIO F. GUERRICO,
Director general.

N.67v30jn.

Banco Hipotecario Nacional

ACTIVO

	Ps m[n. curso legal		Ps m[n. oro sellado	
Préstamos Hipotecarios. Série A				
En Casa Matriz....... » »	13680600		6359000	
En Agencias » »	3554900		6437500	
Préstamos Hipotecarios. Série B				
En Casa Mátriz. » »	7025700			
En Agencias. » »	7515800			
Préstamos Hipotecarios. Série C				
En Casa Matriz. » »	7211650			
En Agencias. » »	7140750			
Préstamos Hipotecarios. Série D				
En Casa Matriz. » »	8185500			
En Agencias. » »	10068300			
Préstamos Hipotecarios. Série E				
En casa Matriz » »	5585000			
En Agencias. » »	8753100			
Anualidades á cobrar Série A	189884	250		
Anualidades á cobrar Série B	128749	500		
Anualidades á cobrar Série C	192584	250		
Anualidades á cobrar Série D	45756			
Renta de cédulas Série A	2528447	250		
Renta de cédulas » B	1267077			
Renta de cédulas » C	1461300	750		
Renta de cédulas » D	96908			
Cédulas anuladas Série A	2764500			
Cédulas anuladas Série B	647600			
Cédulas anuladas Série C	257900			
Cédulas anuladas Série D	168200			
Cédulas anuladas Série E	4000			
Cédulas anuladas Série A	407500		63000	
Cédulas rescatadas Série B	260850			
Cédulas rescatadas Série C	257900			
Cédulas rescatadas Série D	105550			
Cédulas rescatadas Série C	70000			
Cédulas de depósito	4944350		209500	
Mobiliario	52559	035		
Alquileres	2100			
Utiles de escritorio	44090	209		
Sueldos	79548	400		
Gastos generales	10818	110		
Casa del Banco	238370	830		
Caja: existencia en efectivo	31947	817	1237	500
» depósito en el Banco N'nal.	2486661	322	450979	410
	97607052	723	13521216	900

PASIVO

	Ps m[n. curso legal		Ps m[n. oro sellado	
Cédulas emitidas Série A	20000000		12796590	
Cédulas emitidas Série B	15000000			
Cédulas emitidas Sárie C	15000000			
Cédulas emitidas Série D	18362000			
Cádulas emitidas Série E	14342100			
Interés del préstamo Série A	2826015	500	319912	500
Interés del préstamo Sárie B	1776488			
Interés del préstamo Série C	1708763			
Interés del préstamo Série D	739088			
Interés del préstamo Série E	501973	500		
Amortizacion del préstamo id A	397260	192	63982	500
Amortizacion del préstamo id B	258390	239		
Amortizacion del préstamo id C	250122	699		
Amortizacion del préstamo id D	105043			
Amortizacion del préstamo id E	71690	500		
Comision del préstamo Série A	43365	750	33302	500
Comision del préstamo Série C	35889	250		
Comision del préstamo Série D	21116			
Comision de préstamo Série E	43860	500		
Anualidades á pagar Série A	104153	875		
Anualidades á pagar Série B	11740	750		
Anualidades á pagar Série C	38970	625		
Anualidades á pagar Série D	7517	415		
Cédulas sorteadas á pagar Série A	113200		63000	
Cédulas sorteadas á pagar id B	130750			
Cédulas sorteadas á pagar id C	82550			
Cédulas sorteadas á pagar id D	97550			
Cédulas sorteadas á pagar id E	70000			
Depositantes de cédulas	4944350		209500	
Anualidades anticipadas	166	500		
Intereses penales	15694	603		
Fondo de reserva	444183	941	31120	190
Obligaciones pendientes	9034	550		
Ganancias y pérdidas	6441	246		
Propiedades rematadas	22748	768		
Intereses Banco Nacional	24834	320	3899	220
	97607052	723	13521216	903

Buenos Aires, Abril 30 de 1889.

Bº Vº
Santiago Rodriguez
Inspector General.

Cárlos Brian
Tenedor de Libros.

Publíquese
J. A. GARCIA
Presidente.

Alberto Mendez
Secretario.

José Aguayo

REMATADOR PÚBLICO

Casa central Bolivar 152. Remate todos los los dias, de 12 m. á 6 p. m. M1 1pm.

JUAN Y NICOLÁS BONELLI — EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en caruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

SE AVISA

A los suscritores de la Sociedad Malecon y Puerto Norte de Buenos Aires

Que habiendo excedido la suscricion de la cantidad ofrecida al público, el directorio ha resuelto acordar los pedidos en la forma siguiente:

A los suscritores	de	30 acciones para abajo	íntegro	
«	«	31 á 50	el	60 p§
«	«	51 á 100	el	50 p§
«	«	101 á 300	el	33 p§
«	«	301 para arriba	el	25 p§

Los suscritores prorateados podrán ocurrir desde el lúnes 17 del corriente al Banco Inglés del Rio de la Ptata para canjear sus recibos antiguos por los nuevos retirando el exceso de lo pagado.—Buenos Aires, Junio 13 de 1889. N.63v20.

—

Municipalidad de la Capital

AVISO

El Mártes 18 del corriente á las 2 p. m. la Secretaria del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital de la República, recibirá propuestas por escrito, para la publicacion de las sesiones en un diario, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en la Secretaria de 12 m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889. Calle Cangallo núm. 845. N65v18.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m[n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m[n.

Oficinas—En Buenos Aires, Reconquista 64 nln. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos mln. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las person a que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina d 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0l0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

«Todos para uno»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

278-Calle San Martin-278

Capital: pesos 2.000,000 m[n. Aprobada por decreto del Superier Gobierno de 31 de Diciembre de 1888.

Tiene por objeto:

1° Adquirir y explotar la empresa del seguro mútuo de propiedad del señor Antonio B. Gazzano denominada: «Todos para Uno».

2° Continuar los contratos de seguros celebrados por dicha empresa.

3° Efectuar seguros, y

4° Realizar toda clase de operaciones ya sean contra incendios, sobre la vida, maritimos, y accidentes, etc., etc.

Las acciones (de 100 pesos cada una) se pagarán en la forma siguiente:

5 olo al suscribirse, 5 olo un mes despues y el resto en cuotas del 5 olo á pedido del directorio, con intérvalo de un mes entre una y otra, por lo ménos.

Directorio.

Presidente Dr. Cárlos Delcasse, Chacabuco 129 altos.
Vice-presidente—Dr. Guillermo Godio, San Martin 320.
Secretario—Don Florencio Madero, 25 de Mayo 491.
Tesorero—Don Luis Montaña, Cuyo y Callao.
Vocales—Don Agustin Chigliani, Paraguay y Esmeralda Guillermo Gaebeler, Victoria y Misiones; José Bernasconi, la. Catamarca 463; Pedro Vasena, Belgrano 1222; Félix Gambetta, Victoria 1893; Lucas Eparraguirre, Talcahuano 647.

Director gerente Francisco Barbosa: inspector general Antonio B. Gazzano. corredor, A. Raberg.

NOSA—La suscricion de acciones puede hacerse en el lo- cde la socal iedad ó en el domicilio de los directores.

Sociedad anónima

Baños públicos

De agua de mar y dulce

DE LA CAPITAL

(Concesion hecha por la Municipalidad de la Capital al coronel D. Cárlos Gaudencio)

Capital 8.000.000 de pesos m|n curso legal

DIVIDIDA EN 80.000 ACCIONES DE 100 PS CADA UNA

Acciones suscritas ya	15,000
Se ofren á la suscricion del público	65,000

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Bartolomé Novaro; Vice Presidente, Dr. D. Cárlos Gallarani; Tesorero D. Manuel Magdaleno; Pro-Tesorero D. Alejandro M. Amadeo; Vocales: Dr. D. Francisco Benguria, Enrique Bonifacio, Augusto M. Funes; Suplentes D. Gregorio Ramirez, Juan Maglione, Agustin Fattilana; Director-Gerente: Coronel D. Cárlos Gaudencio: Ingeniero consultor: D. G. Fonchard.

CONSEJO MÉDICO CONSULTIVO:—Dr. Juan B. Gil, Dr. Pedro N. Arata, Dr. Antonio F. Crespo, Dr. Francisco Tamini, Dr. José M. Astigueta, Dr. Julian M. Fernandes, Dr. Norberto Maglione.

Las suscriciones se reciben desde el 15 hasta el 30 de Junio

En Buenos Aires—En el escritorio de la Sociedad, San Martin 119, altos; Amadeo, Cadret y Baldor, Cangallo 927; Ennes y Lagos, San Martin 153; Mackern, Mac-Lean y Ca, San Martin esquina Piedad; Enrique Bonifacio y Ca., Lima 1600, plaza Constitucion; Banco de Cobranzas y Anticipos, San Martin 313; Adolfo Escalada y Ca, 25 de Mayo 11, altos.

En La Plata—Eugenio Sicardi; Segundo Flores.

En el Rosario—Pedro Lucas Funes; Martin J. Navarro.

En Santa Fé—Javier Silva, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Rodolfo Bruhl

En el Paraná—Antonio Vieyra; Tomás Comaleras.

En Córdoba—Felipe Centeno, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Cleto del Campillo.

En Tucuman—Martin Posse; Cárlos C. Carreras.

En Mendoza—Alberto Becceiro; Cárlos Alurralde.

En Corrientes—Teodoro Brashs; Francisco Ramora.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000.000
Id suscrito: " 3.000.000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia» » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Eetos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

BANCOS

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m|n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o|o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o|o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencioual.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2°	Alejandro Toranzos
Id id 2°	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria.
N61p.m

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o/o
" pagarés	convencional
Por créditos á descubierto	10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viérnes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO	5.000,000 PESOS
" SUSCRITO	2.500,000 "

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

El 10 o|o al suscribirse y el 90 o|o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9° de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1° D. Daniel C. Amadeo; Vice 2° D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Calligniani, D. Ango Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Banco de Cobranzas y anticipos

318 SAN MARTIN 318

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o|o despues de 60 dias y 8 o|o despues de 90; San Martin 313.—*Juan Giannetti*, gerente.
N 25 p.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: G. A. Cranwell, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Bafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassl Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer.
N 28 p.

REMATES GENERALES

Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esqnina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.

Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 1|2 de la noche, en nuestra casa de artículos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles, etc.

—El 23 de Junio á las 4 p. m. de una finca calle de Piedad 3714. Base de venta 40000 pesos tiene una hipoteca de 20000.

—El 23 de Junio á las 3 p. m. de una casa calle Eibertad núm, 854 entre Córdoba y Paraguay.

Base de venta 40,000 pesos.

—El 25 de Junio á las 2 p. m. en Necochea 30,000 metros cuadrados ó sean tres cuadras de 10,000 sin base divididas en lotes de 2.500 metros, en uuestaa casa Rivadava via 683.

—El 26 de Iunio á las 8 1|3 de la noche en nuestra casa gran remate de cuadros al óleo p telas de indisputable valor.

—El 29 de Junio á la 1 p. m. al mejor precio y al contado en nuestra casa Piedras esquina á Europa remate de animales.

En venta particular, caballos, yeguas, vaquillonas y toros

Funes y Lagos

Sucesores de:

SANCHEZ Y MORENO

153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

El 27 de Junio á las 2 p. m. de padrillos y yeugas de varias razas, importante remate en nuestra casa San Martin 153.

—El 30 de Junio á las 3 p. m. de 8 lotes de terreno, entrando la esquina Santiago del Estero y Armonia,

Sin base, al mejor precio.

—El 26 de Junio, en Necochea de un campo con 3237 hectáreas con 15,000 cédulas.

Base para la venta 25 pesos hectárea, pago mitad al contado y mitad á 4 meses.

—El 21 de Junio á las 3 p. m. de una casa en el Baradero, frente á la estacion Central.

Base 5500 pesos. Mas detalles y el remate en nuestra casa.

—El 28 de Junio á las 4 p. m. Judicial, De una propiedad dividiea en dos casas en la calle de Cuyo entre Florida y San Martin números 524 al 42.

Base para la venta 164,208 pesos y 69,602 con 67 centavos. Mas datos á la Secretaria de Ponce y Gomez, Tribunales ó en nuestra casa.

—El 29 de Junio de una propiedad calle Segunda Catamarca 341 entre Moreno y Belgrano.

Base de venta 18,000 pesos.

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO

ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

—El 30 de Junio á las 2 p. m. de terrenos divididos en 25 lotes con frente á las calles Coronel, Juncal y 60 A.

Venta forzosa por division de condominio al mas alto precio, sin base.

—El 21 de Junio á las 12 1|2 p. m. remate público de una gran cantidad de muebles.

—El 20 de Junio á las 2 p. m. en el partido de Bolivar remate de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Martinez en nuestro escritorio Boulevard 7 frente al Banco de la Provincia tasacion 700 y 120 pesos.

Base de venta las 2|3 partes.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Licitacion para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo

Se llama álicitacion por el término de treinta dias para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo bajo las bases siguientes:

1ª—Las obras por ejecutar son:

a) Escavacion del canal de entrada hasta la profundidad de 6m40 (21 pies) en aguas bajas ordinarias y 100 metros de ancho en el fondo con los taludes que se formen, cuyo volúmen se ha calculado en 2.400.000 m.

b) Escavacion del Riachuelo desde los malecones de entrada hasta el puente de Barracas con la misma profundidad de 6m40 (21 pies) y los anchos marcados en el plano, cuyo volumen está calculado en 1.200,000 metros cúbicos de los cuales 250,000 son de tosca.

Es entendido que el Gobierno podrá reducir el ancho indicado de 100 metros cúbidos, sin que ello de lugar á reclamo alguno por parte del contratista.

c) Reconstruccion de 900 metros lineales de los malecones de entrada segun lo indican los planos.

d) Reconstruccion de muelles segun lo indican los mismos planos (actualmente son 300 mts. lineales)

e) La conservacion de los muelles, amarraderos y adoquinados existentes será de cuenta de los contratistas hasta la terminacion de las obras, quienes se obligarán á ejecutar las reparaciones que reclamen á los precios y en el término que se convendrá en cada caso con el Poder Ejecutivo, pudiendo este si lo creyese conveniente, contratar esas obras con otra persona.

f) Valizamiento del canal con boyas y plataformas en la forma que hoy lo está.

Podrán tambien indicarse y presupuestarse el sistema de boyas luminosas sistema Pienth ú otras análogas.

Base 2ª—Los precios por las obras serán imitarios y cada proponente deberá llenar la siguiente planilla:

a) Por metro cúbico de escavacion en el canal, en tosca $ en cualquier otro material.

b) Por metro cúbico de escavacion en el Riachuelo, en tosca $ en cualquier otro material.

c) Por metro cúbico de escavacion en tierra firme (ensanche).

Deberá indicarse el sistema de medicion de la materia escabada; es decir precio por metro cúbico medido en chatas y segun perfiles en el terreno.

d) Por metro lineal de malecon de madera dura con su relleno de piedra, completamente terminado, de acuerdo con los planos $.

e) Por metro lineal de muelle de madera dura completamente terminado de acuerdo con los planos......

f) Por cada boya con su correspondiente cadena y ancla, colocada en cualquisr punto del canal é iguales á los actuales.....

g) Por cada plataforma sobre doce pilotes de pino de tea, en cualquier punto del canal é iguales á los existentes.....

Base 3ª. En la propuesta se fijará un plazo único para la terminacion de todas las obras expresadas en los incisos a. b. c. d. del artículo 1º.

Base 4ª. El tren de dragado, utiles y piezas de repuesto que se encuentren en poder de la Comision Administradora de las Obras se entregará bajo inventario al contratista, quien deberá devolverlos á la terminacion de los trabajos en el estado en que los recibió.

Base 5ª. Se facilitará tambien al contratista, por el tiempo que duren las obras, el área de la isla que actualmente ocupa la Comision con el baradero y depósito de materiales, pudiendo el P. E. en todo tiempo limitar esa área estrictamente á las necesidades que á su juicio sean suficiente al objeto.

Base 6ª. El material dragado tanto del canal como del Riachuelo se vaciará en el Rio de la Plata, á una distancia que no perjudique la económica conservacion del canal ó podrá disponer de él, el contratista sin perjudicar las obras como queda dicho.—El Poder Ejecutivo, sin embargo, se reserva el derecho de indicar en cualquier tiempo otro punto mas inmediato donde se haga la descarga, sin que esto de derecho al contratista á reclamo de ninguna especie.

Base 7ª. El pago se hará mensualmente en virtud de los certificados mensuales que formularán entre el contratista y el ingeniero Inspector de las obras que nombre el Gobierno.

Base 8ª. Las propuestas se sujetarán estrictamente á este pliego de condiciones y no se tomarán en cuenta los que se aparten de él introduciendo modificaciones ú que se refleran solo á una parte de las obras.

Base 9ª. Para ver los planos y cualquier otro dato que necesiten los interesados, podrán ocurrir á la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, Rivadavia 631 todos los dias habiles de 11 á 4 p. m.

Base 10ª. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 $ m|n y serán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la orden del Minislro del Interior, por el importe del 1 o|o sobre el costo presupuestado de las obras ó su equivalente en títulos Nacionales avaluados á precio de plaza.

Base 11ª. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 19 de Julio á las 3 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno el Oficial Mayor y los interesados que deseen concurrir al acto.

Base 12ª. Los precios se establecerán en moneda nacional de curso legal.— Buenos Aires, Junio 16 de 1889.

El Sub-Secretario.

Nº66v.19Jl.

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud, la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4° En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7° Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros,
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Señálase el dia 1° de Abril próximo á la 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4° Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Dura,n
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 d 1889.
E8v1ab. *Secretario.*

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1° Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneraeion del 5 o|o del importe total de dicha obra.

Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Conculados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el eual esté gráficamente represen tado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas muñicipales de eualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás dalos que la Intendencia jungue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5° Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Bállesteros
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario.

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—AÑO 1889».

Art. 2° Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil, Dr. D Angel S. Pizarro se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Felicia Josserand**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, duduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere luaar.—Buenos Aires, Junio 10 de 1889.—*José G. Mariño*, secrtario. N75 v19jl